

numero 4, en Madrid, y en cuya Secretaría, y hasta las trece horas del día anterior, podrán presentarse, en pliego cerrado, las proposiciones.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Inspector general, Eduardo Alarcón Aguirre.—2.146.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de teleimpresores de impresión en cinta y aparatos anejos a los mismos, perforadoras manuales y transmisores automáticos.*

A las doce horas del día 18 de junio de 1963 se celebrará concurso público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, con concurrencia mixta y extranjera, para contratar el suministro de teleimpresores de impresión en cinta y aparatos anejos a los mismos, perforadoras manuales y transmisores automáticos, por un importe máximo, en conjunto, de 4.500.000 pesetas; aparatos todos ellos destinados al montaje de instalaciones y estaciones telegráficas de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el acto del concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien ésta delegue, a cuyo efecto se concederán cinco minutos.

Estas proposiciones, reintegradas con póliza por valor de seis pesetas, serán redactadas en la forma siguiente:

Don ..... (nombre y dos apellidos), que vive en ....., calle de ....., en nombre propio y en concepto de apoderado de ..... o como representante legal de ..... que reside en ..... visto el pliego de condiciones para contratar el suministro de teleimpresores de cinta y aparatos auxiliares con destino a los servicios telegráficos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, me obligo a entregar en los almacenes generales de Telecomunicación los aparatos que en esta oferta se detallan, con estricta sujeción al mencionado pliego, a los precios unitarios que se consignan, libres de todo otro gasto, y por un importe total de ..... (en letra) pesetas, que será satisfecho por libramiento en firme a favor de ....., domiciliado en ..... de ..... de 1963.

(Firma completa del licitador.)

Se exigirá como garantía para poder tomar parte en el concurso una fianza provisional de 90.000 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá examinarse todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, en la Sección quinta (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, a 3 de mayo de 1963.—El Director general, M. González.—2.185.

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se mencionan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras del Plan de Inversiones locales correspondientes al año 1962:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua de Casar de Cáceres (primera fase, construcción de la presa).

Presupuesto: 2.487.235,41 pesetas.  
Plazo de ejecución: 24 meses.  
Fianza provisional: 49.744,75 pesetas.  
Fianza definitiva: 99.489,50 pesetas.

Subasta número 2.—Red de distribución de agua para el abastecimiento de Logrosán (primera fase).

Presupuesto: 1.891.120,00 pesetas.  
Plazo de ejecución: 12 meses.  
Fianza provisional: 37.822,40 pesetas.  
Fianza definitiva: 75.644,80 pesetas.

Subasta número 3.—Conducción de agua para abastecimiento de los pueblos de Logrosán y Zorita (segunda fase, abastecimiento de Zorita, tubería de conducción, trozo primero).

Presupuesto: 3.225.989,14 pesetas.  
Plazo de ejecución: 12 meses.  
Fianza provisional: 64.519,80 pesetas.  
Fianza definitiva: 129.039,60 pesetas.

Subasta número 4.—Abastecimiento de agua de Alcollarín.

Presupuesto: 752.114,00 pesetas.  
Plazo de ejecución: 12 meses.  
Fianza provisional: 15.042,30 pesetas.  
Fianza definitiva: 30.084,60 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que acompaña, que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de ....., se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ....., se presentarán en la mencionada Secretaría durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la excelentísima Diputación Provincial, ante la Mesa de subastas, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cáceres, 29 de abril de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Bocos Cantalapiedra.—2.103.

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratación de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras del Plan de Inversiones locales, correspondiente al año 1962.

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua de Granja de Gradilla:

Presupuesto: 567.765,79 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 11.355,35 pesetas.  
Fianza definitiva: 22.710,70 pesetas.

Subasta número 2.—Proyecto parcial de la red de distribución de agua y saneamiento, segundo desglosado del abastecimiento de agua y alcantarillado de Miajadas.

Presupuesto: 3.575.013,99 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 71.500,30 pesetas.  
Fianza definitiva: 143.000,60 pesetas.

Subasta número 3.—Alcantarillado y pavimentación parcial de Guadalupe:

Presupuesto: 147.565,66 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Fianza provisional: 2.951,35 pesetas.  
Fianza definitiva: 5.902,70 pesetas.

Subasta número 4.—Pavimentación de calles en Carcaboso:

Presupuesto: 173.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Fianza provisional: 3.460 pesetas.  
Fianza definitiva: 6.920 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que acompaña, que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de ....., se compromete a tomar a su

cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....», se presentarán en la mencionada Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la excelentísima Diputación Provincial, ante la Mesa de subastas, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cáceres, 2 de mayo de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Bocos Cantalapiedra.—2176.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó convocar públicas subastas para adjudicar las obras del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1962 y con cargo a «Remanentes de Planes anteriores incorporados al de 1962», cuyas características a continuación se reseñan:

**Obras del Plan Provincial de 1962**

Camino rural de «Aguasmestas a Fasgar» (Valle Gordo), trozo de Aguasmestas a Posada.

Tipo de licitación: 2.524.556,62 pesetas.

Se admite el alza máxima del 25 por 100 sobre el tipo de licitación.

Fianza provisional: 50.491,13 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación, si ésta fuera por importe superior al tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Abastecimiento de agua de Cármenes.

Tipo de licitación: 663.236,97 pesetas.

Fianza provisional: 13.264,73 pesetas.

Fianza definitiva: 26.529,47 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obras con cargo a «Remanentes de Planes anteriores incorporados al de 1962»

Puente sobre el río Cabrera en Pombriego.

Tipo de licitación: 428.518,20 pesetas.

Fianza provisional: 8.570,36 pesetas.

Fianza definitiva: 17.140,72 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Camino rural de «Banuncias a Ardoincos».

Tipo de licitación: 559.089,81 pesetas.

Fianza provisional: 11.181,79 pesetas.

Fianza definitiva: 22.363,58 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Alcantarillado de Molinaseca.

Tipo de licitación: 751.808,27 pesetas.

Fianza provisional: 15.036,16 pesetas.

Fianza definitiva: 30.072,32 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Camino rural de «Cacabelos a Villadepalos, trozo segundo. Carretero a Villadepalos».

Tipo de licitación: 913.581,60 pesetas.

Fianza provisional: 18.271,63 pesetas.

Fianza definitiva: 36.543,26 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua de Santa Cruz del Sil (segunda fase).

Tipo de licitación: 458.111,66 pesetas.

Fianza provisional: 9.162,23 pesetas.

Fianza definitiva: 18.324,46 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La fianza provisional deberá constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de las formas que autoriza la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, calle Fajeros, número 1, todos los días hábiles de diez a trece y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado o debidamente reintegrado con poliza de seis pesetas, se ajustarán al modelo inserto al final, y se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ..... (indíquese la obra a que se licite).

En sobre aparte, el licitador presentará los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional o su prestación conforme dispone la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Documento nacional de identidad.

Carnet de Empresa con responsabilidad.

Último recibo de la cuota de Licencia Fiscal, del Impuesto Industrial.

Declaraciones juradas de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establece la Ley de Administración y Contabilidad del Estado y de estar al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, en caso de hacerse la proposición en nombre de otra persona natural o jurídica, serán bastanteados por el Abogado del Estado o Secretario Letrado de la Comisión.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 30 de mayo próximo en la sala de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial a las doce horas.

La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya presentación comparece, teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece la Ley de Administración y Contabilidad del Estado y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ..... y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

León, 27 de abril de 1963.—El Gobernador civil-Presidente.—2.049.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se mencionan.**

En virtud de acuerdo de esta Comisión de Servicios Técnicos de fecha 27 de los corrientes, se anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras:

1.ª Saneamiento del barrio de Barruelo, en Guardo. Presupuesto, 199.841,25 pesetas; plazo de ejecución, seis meses.

2.ª Conducción de agua potable en las calles de Baltasar Collado, Vicario Barón y Pastoras, de Paredes de Nava. Presupuesto, 147.373,70 pesetas; plazo de ejecución, seis meses.

La fianza provisional para optar a cada una de las subastas será del dos por ciento del presupuesto, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la cláusula sexta del pliego de condiciones que sirve de base a las subastas. La fianza definitiva será del cuatro por ciento del mismo presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y reintegradas con poliza del Estado de seis pesetas, se